

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ESQUIVIAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17 de agosto de 2011, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de «alumbrado público- Sector 2 del casco urbano: calles Caballeros, plaza del Carril, plaza Mayor, plaza de España, plaza Astrana Marín y calles adyacentes», publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Esquivias.
- b) Organo de contratación: Junta de Gobierno Local.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://aytoesquivias.sedelectronica.es>.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Alumbrado público- Sector 2 del casco urbano: calles Caballeros, plaza del Carril, plaza Mayor, plaza de España, plaza Astrana Marín y calles adyacentes.
- c) CPV:45311000.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Formalización.

- a) Fecha de adjudicación: Acuerdo JGL 17 de agosto de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de septiembre de 2011.
- c) Contratista: Instalaciones Antonio de los Reyes S.L..
- d) Precio: 108.220,06 euros y 19.479,61 euros de I.V.A.

Esquivias 5 de octubre de 2011.- La Alcaldesa, Elena Fernández de Velasco Hernández.
N.º I.-9830